Campaña “Simplemente no lo aceptamos” pide que renuncien

MÉXICO - Ministros “blindaron” a Marín y desprotegieron a infancia: OSC

Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticias

Martes 11 de diciembre de 2007, puesto en línea por CIMAC

4 de diciembre de 2007, México, DF - Cimacnoticias - Con su fallo en el caso Cacho- Marín, la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) dio un “blindaje” al gobernador de Puebla, Mario Marín, por lo que será muy difícil que prospere ésta y cualquier otra investigación relacionada con redes de pederastas, ante lo que ya se contempla llevar el caso a nivel internacional, sostuvieron hoy integrantes de la campaña Simplemente no lo aceptamos.

En rueda de prensa, integrantes de la campaña, conformada por ONG con trabajo en derechos de la infancia, dieron a conocer su postura luego de que la SCJN desestimara el dictamen emitido por el ministro Juan N. Silva Meza sobre el caso Lydia Cacho que confirmaba la violación grave de garantías de la periodista por parte del gobernador de Puebla y proponía investigar las redes de pederastas en el país.

Las y los integrantes de Simplemente no lo aceptamos, entre los que se encuentran la Red por los derechos de la infancia en México, Centro de Comunicación Social (Cencos), Católicas por el Derecho a Decidir, Infancia Común, entre otras, pidieron la renuncia de los 6 magistrados que votaron en contra del proyecto.

Gerardo Sauri, de la Red por los Derechos de la Infancia, lamentó el abandono de las instituciones y leyes que, enfatizó, “han colocado a los ciudadanos en la indefensión”.

Mientras que Angélica de la Peña, ex legisladora y quien estuvo al frente de la Comisión para niñez, la adolescencia y familia en la legislatura anterior, desde donde impulsó reformas al Código Penal Federal en materia de explotación sexual infantil, señaló que ha habido un gran avance en materia legislativa, pero no se ha traducido en una aplicación efectiva.

De la Peña sostuvo que aunque a nivel internacional se han reconocido dichos avances, quienes se encargan de la impartición de justicia en México no los están aplicando y no están cumpliendo con su función. “No confiamos en quienes están en las instituciones”, aseveró la ex legisladora.

En el mismo tono de críticas a la acción de las y los ministros del máximo tribunal del país, Alberto Athié, de Iniciativa Ciudadana para el diálogo democrático, dijo que la SCJN representaba hasta hace unos días previos al fallo “la última esperanza” para las y los mexicanos en materia de acceso a la justicia.

Sin embargo, apuntó, lo que se ha podido observar es una Corte sin autonomía que se ha convertido en un “grupo extraño y cada vez más lejano de la ciudadanía” y acusó que “los poderes del Estado están al servicio de la mafia”.

A instancias internacionales

El activista hizo un llamado a la condena social nacional contra el “góber precioso” y quienes se han coludido con él y anunció que este caso será llevado a instancias internacionales de derechos humanos donde se denunciará “que México se encuentra en un estado grave en materia de indefensión de los derechos humanos”.

Los activistas coincidieron en que la SCJN ha mandado un mensaje muy claro de impunidad y de advertencia de peligro a quienes se atrevan a denunciar las redes de pederastas, pero lo más grave, dijeron, es que dejan en la indefensión y vulnerabilidad a las niñas y niños que ya están en riesgo.

Para Joaquín Aguilar, de la Red de sobrevivientes de abuso sexual por sacerdotes, la resolución de la Corte evadió abordar el problema de fondo: los casos de abuso sexual, pederastia y explotación sexual y pornografía infantil representados por Mario Marín y el cardenal Norberto Rivera Carrera.

Campaña de adherencia

Asimismo, anunciaron una recolección de firmas en contra de este rechazo de los 6 magistrados al dictamen de Silva Meza (los formatos estarán disponibles en las páginas electrónicas de Cencos y de la Red por los derechos de la infancia), mismas que se entregarán en la SCJN el próximo jueves.

Por la tarde de hoy, se espera una concentración frente a la SCJN se hará un acto simbólico para “enterrar” a la Corte con tierra y veladoras, acto convocado por el Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres.

Asimismo, en la casa de la Cultura Jaime Sabines, se proyectará hoy el documental “Los Demonios del Edén”.

Mientras que mañana profesores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, convocan a una manifestación pacífica afuera de la Corte.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/07120402-Ministros-blindaro.31299.0.html